

Rut :

69.220.100-0

Dirección Demandante :

Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :

56-65-261496-

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :

Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envio OC. :

29-01-2015 11:39:57

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-87-CM15

SEÑOR (ES) :

COMERCIAL AGUSTIN LIMITADA

RUT :

76.287.853-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

"FONDO FNDR" ADQUISICION DE CONTENEDORES DE BASURA, PARA LA ESCUELA CHAMIZA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

03-02-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :

Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
47121804 2239-7-LP12	Cubos o baldes para limpieza	4	(981996) BASURERO - CONTENEDOR DE BASURA 360 L UNIDAD 997478	(981996) BASURERO - CONTENEDOR DE BASURA 360 L UNIDAD; Código: 60010211;Región : X	75.072,00	0,00	0,00	300.288
Orden de Compra Proveniente de convenio marco						Neto	\$	300.288
						Dcto.	\$	3.003
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	297.285
						19% IVA	\$	56.484
						Imp. específico	\$	0
						Total	\$	353.769

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICION DE CONTENEDORES DE BASURA PARA LA ESCUELA CHAMIZA, FONDO FNDR, FICHA 1343, CONTACTO CONSULTAS MARIA JOSE IGOR, FONO 2331940, ENTREGAR EN ESCUELA CHAMIZA UBICADA EN CHAMIZA KM 20, CARRETERA AUSTRAL PUERTO MONTT

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>